

Envigado, 16 de mayo de 2024

## **INSCRIPCIÓN DE LA REFORMA ESTATUTARIA EN EL REGISTRO MERCANTIL**

Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía”) se permite informar a sus accionistas y al mercado en general, que fue inscrita en el registro mercantil la escritura pública No. 1146 del 19 de abril de 2024 de la Notaría Segunda de Envigado, mediante la cual se protocolizó la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del pasado 21 de marzo.

La reforma estatutaria contenida en la escritura pública previamente referida fue informada mediante el mecanismo de Información Relevante el 21 de marzo del presente año y se encuentra disponible en el [sitio web corporativo](#).

De igual forma, los estatutos sociales vigentes de la Compañía se encuentran a disposición en el [sitio web corporativo](#).